Radicado No. 2021-00006-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintitrés de marzo de dos mil veintiuno.

Se agrega al expediente las anteriores diligencias tendientes a lograr la notificación del señor ANDRES FERNANDO MORENO SOLIS, demandado dentro de este proceso Declarativo de Restitución de inmuebles adelantado por el señor Carlos Ariel Zapata Villa.

Así mismo téngase en cuenta que el demandado entregó a la parte actora por intermedio de su apoderado el bien ubicado en la calle 17 No. 19-16, local comercial que hace parte de uno de los inmuebles que son objeto de esta demanda.

N O T I F I Q U E S E

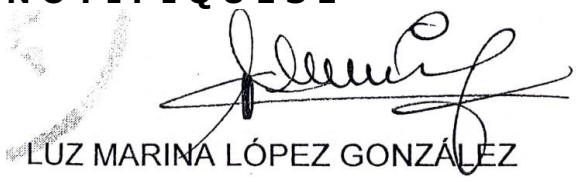

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
J u e z

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el estado

No. 046 Del 24 DE MARZO DE 2021

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria